

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Total del Presupuesto
PRESUPUESTO GENERAL APROBADO	71,925,496.00	21,252,087.62	93,177,583.62
Fondo 10			
2 - GASTOS	49,000,000.00	6,239,629.68	55,239,629.68
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	45,891,300.00	5,939,629.68	51,830,929.68
2.1.1 - REMUNERACIONES	35,629,000.00	219,629.68	35,848,629.68
2.1.2 - SOBRESUELDOS	5,302,300.00	5,720,000.00	11,022,300.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,960,000.00	-	4,960,000.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	134,000.00	300,000.00	434,000.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	-	-	-
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-	-
2.2.3 - VIÁTICOS	-	-	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-	-	-
2.2.6 - SEGUROS	-	-	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	119,000.00	200,000.00	319,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	15,000.00	100,000.00	115,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-	-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,474,700.00	0.00	2,474,700.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	-	-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	-	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	25,000.00	-	25,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,449,700.00	-	2,449,700.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	-	-
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	0.00	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	0.00	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	500,000.00	0.00	500,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	500,000.00	-	500,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-
2.7 - OBRAS	-	0.00	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	0.00	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	0.00	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-
Total Gastos	49,000,000.00	6,239,629.68	55,239,629.68



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Total del Presupuesto
PRESUPUESTO GENERAL APROBADO	71,925,496.00	21,252,087.62	93,177,583.62
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS			
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS			
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES			-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES			-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS			
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS			-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS			
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	49,000,000.00	6,239,629.68	55,239,629.68
Fondo 30	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Total del Presupuesto
2 - GASTOS	22,925,496.00	15,012,457.94	37,937,953.94
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	7,512,000.00		7,512,000.00
2.1.1 - REMUNERACIONES			
2.1.2 - SOBRESUELDOS	3,912,000.00		3,912,000.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	600,000.00		600,000.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	3,000,000.00		3,000,000.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL			-
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	13,304,120.00	9,171,299.71	22,475,419.71
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,567,120.00		2,567,120.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN		300,000.00	300,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS		971,299.71	971,299.71
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE			
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	6,531,000.00	2,300,000.00	8,831,000.00
2.2.6 - SEGUROS	4,206,000.00	800,000.00	5,006,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES		1,400,000.00	1,400,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES		2,600,000.00	2,600,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS		800,000.00	800,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,109,376.00	3,741,158.23	5,850,534.23
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,109,376.00	525,000.00	2,634,376.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS		300,000.00	300,000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		300,000.00	300,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		100,000.00	100,000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO		300,000.00	300,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS		250,000.00	250,000.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		216,158.23	216,158.23
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS		1,750,000.00	1,750,000.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO			
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL			
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO			
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0.00	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO			
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL			
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO			
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			
2.6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2,100,000.00	2,100,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO		1,300,000.00	1,300,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO			
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN			
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		600,000.00	600,000.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD		200,000.00	200,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES			
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES			
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR			
2.7 - OBRAS		0.00	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES			
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA			
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS			
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Total del Presupuesto
PRESUPUESTO GENERAL APROBADO	71,925,496.00	21,252,087.62	93,177,583.62
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		0.00	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS			-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS		0.00	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA			-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA			-
Total Gastos	22,925,496.00	15,012,457.94	37,937,953.94
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS			-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS			-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES			-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES			-
4.3 DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS			-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS			-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS			-
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	22,925,496.00	15,012,457.94	37,937,953.94

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

PREPARADO POR:

 Lic. Johnny M. Lorenzo
 Enc. Depto. de Contabilidad

REVISADO POR:

 Lic. Miguel Ant. Cabrera
 Director Financiera

APROBADO POR:

 Lic. Máximo Pérez Pérez
 Director General